

Santiago, 25 de febrero de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: **RECTIFICA HECHO ESENCIAL**  
Distribución Dividendos  
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10, inciso segundo de la ley N°18.045, vengo a rectificar el Hecho Esencial de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, R.U.N 9427-7, enviado el jueves 20 de febrero de 2020 en el sentido que el monto total del dividendo provisorio ahí referido será de \$7.500.485.864.-. El monto del dividendo por cuota no tiene modificaciones respecto de lo indicado en el mencionado Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Carlos Saieh Larronde**  
**Gerente General**

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores